



UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO  
FACULTAD DE DERECHO

## CONCURSO DE AYUDANTE INSTRUCTOR DEPARTAMENTO DERECHO PROCESAL

Se convoca a los interesados a postular al concurso de ayudante alumno a presentar sus antecedentes, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Ayudantes de la Facultad de Derecho.

**Descripción de cargo:**

(2) cargos de *ayudante instructor*, asignado al Departamento de Derecho Procesal, con dedicación a tareas de apoyo a la formación de pregrado.

**Perfil del cargo:**

Egresado (hasta 2 años después del egreso), Licenciado o Abogado con orientación e interés en especialización en el área de Derecho Procesal Penal y Litigación Oral; dedicación e interés en la labor académica; acuciosidad en el trabajo con textos; iniciativa.

**Requisitos:**

Ser egresado de Derecho (hasta 2 años después del egreso), Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales o Abogado de alguna Universidad chilena.

En caso de ser egresado, haber aprobado todos los cursos obligatorios de primer y segundo año.

Tener un promedio acumulado de notas durante la carrera superior a 5.0 calculado en consideración de las asignaturas aprobadas.

Haber aprobado las asignaturas en la cuales pretende desempeñarse como ayudante con una calificación superior a 5.0 (Derecho Procesal Penal y

	<p>Litigación Oral, promediados).</p> <p>No haber sido sancionado por la comisión de una falta, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Conducta y Convivencia de los Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado.</p>
<b>Antecedentes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Curriculum vitae.</i></li> <li>✓ Concentración y promedio de notas de cursos aprobados (pantallazo de SIGA es suficiente)</li> <li>✓ Copia de certificado de egreso, certificado de título o título profesional, según corresponda.</li> <li>✓ Carta con expresión de motivos e intereses (1 plana).</li> <li>✓ En caso de haberse desempeñado como ayudante con anterioridad el postulante deberá acompañar una carta de recomendación del respectivo profesor.</li> </ul>
<b>Plazo de postulación:</b>	<p>Hasta el viernes 30 de septiembre a las 16:00 horas.</p>
<b>Proceso de selección:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de antecedentes a: <a href="mailto:derecho@uahurtado.cl">derecho@uahurtado.cl</a></li> <li>- Selección de postulantes en base a antecedentes.</li> <li>- En caso de convocarse a entrevista, se informará oportunamente a los postulantes.</li> <li>- La selección de los candidatos se efectuará por el Comité de Selección que para estos efectos se ha convocado, integrado por: Leonardo Moreno (Director Departamento Derecho Procesal), Álvaro Carreño (Docente Derecho Procesal Penal/Litigación Oral), Andrés Rieutord (Docente Derecho Procesal Penal/Litigación Oral).</li> </ul>